

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléfono 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'6
id. mínima ... 16'2
Humedad relativa media 69

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.889

EL DESARME DE LAS IZQUIERDAS REVOLUCIONARIAS

Armas de legalidad son las que emplean los católicos para defender sus ideas

Los lectores saben que apenas pasa un día sin que en España se descubran depósitos de armas, municiones, bombas y material explosivo. Los periódicos de significación izquierdista no pueden disimular o no disimulan torpísimamente, la contrariedad que experimentan cada vez que la Policía investigadora dá con uno de esos depósitos; y no pudiendo negar que pertenecen a los revolucionarios izquierdistas, dicen que esos hallazgos tienen una tñra, cual es la de la unilateralidad, pues se está atento a lo que se guisa en las casas de las gentes de ese sector y se taponan las narices para no oler el tufillo que trasciende de las cocinas de las gentes de derechas. En resumen: puesto que ha llegado la hora del desarme, éste debe llevarse a cabo totalmente, sin acepción de personas ni de ideas políticas.

Conformes de toda conformidad. Ningún inconveniente vemos nosotros en que se registren escrupulosamente, ni ningún inconveniente u obstáculo hallarán los agentes de la autoridad para el registro de las casas de los católicos. Pero los que piden estos registros están bien seguros de que en las aludidas casas nada se encontrará que no esté autorizado por la ley. Quien posea un arma, será porque tenga la correspondiente licencia o autorización para poseerla, y con fines perfectamente confesables, y no para alarmar o paquear desde las azoteas como lo hicieron los revolucionarios de Octubre.

Saben, además, los que solicitan estos registros, que los elementos a quienes denuncian como sospechosos, respondieron al requerimiento de las autoridades entregando las armas que tenían, cuando y donde se les indicó, quedando voluntariamente desarmados, mientras que los otros elementos, los izquierdistas, se hicieron los sordos y guardaron sus armas sin que nadie les molestase. Esto, que sucedió en parte durante el Gobierno provisional, tuvo su más alta expresión durante el execrable bienio. Y a los izquierdistas capaces de manejar un arma de fuego que no la tenían, se les facilitó después muy a satisfacción de algunos de los ministros de aquel Gobierno. De modo que lo que se hizo entonces fué dejar inermes a los hombres de bien, para que no pudieran defenderse ellos, ni defender en caso necesario los intereses generales de la sociedad, cuando los acometieran los hombres de mal.

De lo cual resulta que el registro que se aconseja y que aún con tantas ansias se pide por parte de la Prensa izquierdista, se hizo ya y precisamente con el criterio sectario que caracterizaba a aquellos funestos gobernantes, quienes no desoyeron ninguna indicación, ni ninguna delación, tan frecuente y absurdas muchas, sino todas, que tuvieron que exigir garantías para contener a los miserables delatores. Por lo demás, es manifiesto que los católicos no quieren otras armas, para defender sus ideas y sus sentimientos religiosos y patrióticos, que las legales. Hijos fieles de la Iglesia, se atienen en todo a las enseñanzas pontificias y no darán fuera, ni al margen de ellas un solo paso.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

El informe del Comité de los Tres

Parece que hemos llegado al momento feliz de la buena paz y del abrazo de Francia con sus eternos rivales los alemanes. Estos se han convencido de que el camino emprendido por el Comité de los Tres es el mejor, y aceptan totalmente los acuerdos tomados. Se celebrará el plebiscito del Saar, se verificará con orden, habrá votos para Francia, para Alemania, para el régimen actual. Las potencias neutrales garantizarán el orden y quien obtenga mayoría será el dueño de la rica comarca hullaera, tan apetecida por todos.

Francia hará honor a su compromiso, porque el Gobierno también ha prometido acatar el acuerdo. No se dirá ahora que Francia es intransigente.

Alguien apurta en París la idea

de que los contingentes militares que van a ir a la mencionada comarca no debiera pertenecer, ni a Inglaterra, ni a Italia, por parecer algo interesados en sentido parcial hacia Francia. Para no despertar recelos que pudieran echar al suelo las ilusiones felices forjadas por el pacto, se dice que no debieran intervenir sino las potencias menos ligadas con ambas naciones litigantes, y lo probable es que envíen tropas a la cuenca del Saar, además de Inglaterra e Italia. Holanda y Suecia. También se indica que España podrá enviar fuerza de su Guardia civil, que, seguramente, desempeñarían allí un papel primordial.

Lo esencial es que, terminado el plebiscito, no pueda alegarse por nadie que el resultado se ha ve-

rificado con coacciones. Lo que sea, aquello han de acatar todos, y eso que Francia pierde con ello, ya que las mayores probabilidades se encuentran en favor de Alemania. Si esta triunfa, es justo también que sea Francia indemnizada, porque ha hecho esfuerzos extraordinarios en las minas durante quince años, mejorando el estado de la producción hullera, y dejándolas en condiciones admirables de producción. Esos esfuerzos les serán correspondidos por Alemania, en el caso de que la votación se incline a favor suyo.

Se ha puesto, de todos modos, de manifiesto que, en la hora presente, no hay ya problema insoluble entre Alemania y Francia.

E. BLACK

Paris, Diciembre de 1934.

LOS DEFENSORES DEL ORDEN SOCIAL

Una carta del general Millán Astray al heroico comandante don Carlos Silva

El alcalde de Cabra, pueblo natal del heroico comandante de Asalto don Carlos Silva, ha recibido de éste, para conocimiento de sus paisanos, la siguiente carta, que le envió a Asturias el laureado general Millán Astray:

"Mi queridísimo Carlos: Desde el primer momento no he dejado de pensar en tí, buscando noticias tuyas con el afán de un padre por su hijo.

Hoy, que te veo, según tu bella carta que publica la Prensa, en franca convalecencia, sin temor de emocionarte por mi carta, y yo también más tranquilo por tu suerte, te diré lo que tengo dentro del alma desde que supe que

tu heroísmo legendario, tu espíritu de sacrificio, sirvieron para mantener en aquellos difíciles trances el valor de tu tropa, y luego, con tu sangre, después con tu dolor, y más tarde con pedazos de tu cuerpo, has contribuido, en parte principal, a salvar a tantos y tantos hermanos de la muerte y del horror que les estaba decretado.

Sin soldados como tú, ¿qué sería de España en esta época de locura furiosa? Afortunadamente, a la hora precisa, todos cumplimos el deber y ofrecemos, como siempre, alma y vida, sangre y cuerpo.

A tí te ha correspondido el alto honor, Carlos querido, de ofrendar un miembro, que la gangrena, implacable, castigó para sublimar tu sacrificio.

Pero, ¡no importa, Carlos Silva, capitán de la Legión, espejo de soldados; no importa: reciba la tierra tu pierna, que mi brazo y mi ojo, que la precedieron, saludan con cariño!

Nos queda aún mucho cuerpo y toda el alma para entregar aquí a pedazos o entero, y el alma, entera, para España, ¡para España adorada!

¡Qué bello es sufrir por ella! Te besa en la frente y te abraza tu coronel, Millán Astray."

PAGINAS SELECTAS

VIEJOS Y JOVENES

La conversación de los viejos no interesa a los jóvenes; la conversación de los jóvenes, tampoco interesa por lo común a los viejos: pero alcanza a interesarlos cuando les evoca episodios de su juventud.

Es que los viejos no tienen porvenir sino pasado, y los jóvenes sólo tienen porvenir, sin sentido para los viejos. Los que regresan no suelen encontrarse con los que van en el camino de la vida.

Esto lo sé, con dolor, por mí.

Los antiguos consideraban predilectos de los dioses a los que morían prematuramente.

Era que aquellos falsos dioses y buenos compadres estaban cansados de vivir su vida eterna con alternativas humanas. Envidiaban a los mortales la suya, relativa y li-

mitada porque ellos no podían morir... La aparente compasión era envidia. Reinaba en el Olimpo como primer dios el Tédio, lo mismo que en la tierra. Las divinidades procuraban ahuyentarlo siendo como locas.

El Mundo pertenece a los jóvenes. Indudablemente. Nunca dejó de pertenecerles: juventud viene a significar poder y derecho de conquista. Jesucristo, Julio César, Alejandro, Napoleón, lo prueban. Pero... pero había en sus ojos demasiado abiertos visión excesiva, una visión de ancianos...

Cristo fué el Buen Consejo en ancianidad humano-divina. Su exceso de vista interior remontábase viejísimo, como su padre, como el Padre Eterno, por encima de todos los hombres.

Su amor a la infancia era la caricia del abuelo que se hacía niño y quería que también se hicieran niños los demás para que ganaran el reino de los cielos desde el edén

de la puericia, escenario de la inocencia.

¡Abuelo, en nombre del Padre!

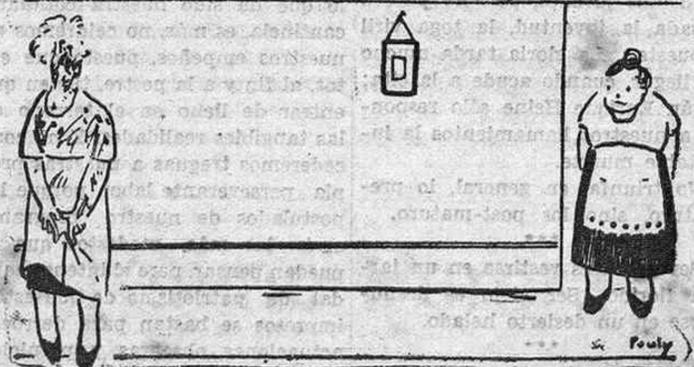
En la niñez no existen presente, pasado, ni futuro; está fuera del Tiempo: una hora risueña, la del alba sin nubes, que huye veloz sin verse, ni conocerse ni sentirse, sin recordar ni esperar otras horas, propicias o adversas, "porque no vive"...

Esta no vida en concepto temporal, ¡cuánto se asemeja a la del paraíso de los justos, prometido por el Redentor!

—Volveos atrás, romper la cadena cronológica,—parecía decirles a sus discípulos cuando les aconsejaba que se infantilizasen.

Para verse y ver mucho, o sea para envejecer no se necesita vivir largo. Basta vivir corto en labor intensa, apasionada. Pues en tales condiciones la obra destruye al obrero.

La experiencia, maestra de ma-



LA CRIADA PREVISORA

—Pepa, ¿has encontrado una sortija de oro al barrer?
—Sí, señora... Pero me he quedado con ella.
—¿Por qué?
—Porque el otro día cuando me encontré una peseta, me la dió usted en premio a mi honradez.

UNA PATRIOTICA NOTA DEL AERO CLUB TENERIFE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

No debe prescindirse de nuestra isla en el desarrollo de la Aviación nacional

Próximo a cancelarse el calendario del año mil novecientos treinta y cuatro, hemos comprobado, después de un concienzudo balance que englosa largos años, que el tan debatido tema de la Aviación en Tenerife se ha ido cargando de una serie inexplicable de dificultades, todas ellas de un orden exclusivamente moral, que han hecho casi alejarse definitivamente toda posibilidad de llegar a una fórmula resolutive.

Este Aero Club, no obstante el breve lapso de inactividad que ha interpuesto en su labor—inactividad que ha sido sostenida en una continua actitud expectante, ante las sucesivas alternativas que el problema iba acusando desde las altas esferas de la política nacional—quiere hacer patente a la opinión sensata de la provincia de Tenerife el desagrado que, sin solución de continuidad, hemos venido exteriorizando en cuantas ocasiones se nos han presentado para ello, ante el desdén inadmisible con que se mira a Tenerife desde las atalayas oficiales del Estado.

Debido a innumerables circunstancias históricas, geográficas y políticas, ninguna provincia española puede ser mejor atendida en sus peticiones que la nuestra. Lamentablemente, no tan dura, aunque cuenta pocos años, siempre es anciana. La envejece lo que sabe. Y la atormenta: se hiere castigando, raras veces castiga siendo como la sátira. (El precepto de Horacio no le concierne)...

El Mundo pertenece a los jóvenes por derecho de conquista. Pero da la maldita casualidad de que todos los grandes escritores y poetas actuales, casi sin excepciones, desde Gorki a D'Annunzio, son viejitos. Muy pocas de entre esas personalidades superiores lograron plenitud y nombradía en los años mozos; lo que hicieron en ellos fué prepararse para lograrlas. También dá la casualidad de que casi todas las grandes obras de arte y de la ciencia han sido concebidas en plena vejez. No citaré ejemplos, hartos conocidos.

Esto quiere decir que el Mundo es de los jóvenes, pero lo poseen pasada la juventud, la toga viril depuesta... La gloria tarda mucho en llegar, cuando acude a la cita; según Enrique Heine sólo responde a nuestros llamamientos la inevitable muerte.

No triunfa, en general, lo prematuro, sino los post-maturo.

Ser joven es vestirse en un jardín florido. Ser viejo es desnudarse en un desierto helado.

Advertan los jóvenes que no tardarán en envejecer como fruto maduro, si no se marchitan y caen como flores agostadas por un mal viento.

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, Diciembre de 1934.

gros años hemos vivido sin la proyección que nuestros primeros problemas reclaman. Cuando aquí en estas tierras se siente la imperiosidad de una necesidad tan indiscutible como es esta de la Aviación, a la que año tras año se nos ha ido ofreciendo la dádiva de unas promesas reiteradamente incumplidas; es porque hay un deseo latente y unánime, un propósito generoso de contribuir al enaltecimiento de la Aviación nacional, a parte de la natural satisfacción de contarnos como una escala avanzada en las rutas de navegación aérea pronto a generalizarse con los países de América del Sur.

No es así precisamente como se corresponde a una provincia de la talla comercial y turística como Tenerife.

Es preciso que ante los Poderes centrales resaltemos la feliz preponderancia que nuestra isla tiene conquistada ante el panorama universal, y es que no queremos seguir pensando que sea España precisamente la que vaya a ignorar esa importancia ganada al concepto extranjero.

Tenerife ha sido y es netamente españolista, muchos hechos tiene en su haber, y no permitirá que en su alto e invulnerable pabellón se ondee otra bandera que no sea la que encarna el espíritu de la unidad de la Patria. Pero esa fidelidad, ese amor sólido al alma de España, ese ideal filial y puro de patrióticos sentimientos reclama una mayor atención de todos y hasta de nosotros mismos, una justa correspondencia de distinción en el trato con los sagrados intereses de un pueblo que vienen a constituir la base donde descansan los anhelos de bienestar material y espiritual.

No negamos de que a Tenerife se le están resolviendo problemas planteados desde ha muchas fechas, estamos viendo, en efecto, un resurgir general de cuestiones que constituyen el patrimonio de un progreso fundamental para la vida política, económica y social de nuestra insula, pero se ha olvidado lo que es y será el eje de todas las manifestaciones que la civilización ha creado.

No estamos cansados de repetir lo que ha sido nuestra cotidiana cantinela, es más, no cejaremos en nuestros empeños, puesto que estos, al fin y a la postre, tienen que entrar de lleno en el terreno de las tangibles realidades. Y no concederemos treguas a nuestras propia perseverante labor, porque los postulados de nuestro programa serán los más modestos que se puedan pensar, pero el intenso caudal de patriotismo de que están impresos se bastan para derrocar actuaciones oscuras y perniciosas.

Ya hemos dicho muchas veces lo bien poco que aquí se ha hecho en materia de aviación. Por lo visto no hay una inteligencia factible entre las clases directoras de la política que sea capaz de hacer

surgir una política del aire que facilite un cauce cierto y optimista a pesar de las reiteradas invitaciones hechas por esta sociedad a una colaboración cordial y eminentemente patriótica.

Hay, también, paralelamente al problema aviatorio, otra cuestión de trascendencia como la de campos de aterrizaje. No queremos aludir a las causas generatrices del mismo, porque ya en oportunidades pretéritas las hemos desvirtuado totalmente, y porque, además, no queremos descender a la baja en que se han colocado determinadas personas que, bajo el aspecto técnico, han venido a Tenerife con prejuicios y mezquindades, impropias en las normas que debe observar toda autoridad.

Estamos convencidos de la inutilidad de toda gestión encaminada a posibilitar un amplio campo de acción con el apoyo moral—ya que material es poco menos que un dislate pensar—de la Corporación insular, provincial o municipal.

Hay que formar, por tanto, un estado de opinión. Hagamos vibrar con todo calor y entusiasmo el pentagrama que modula el alma de los pueblos con el canto férvido de una exigencia patriótica y serena. No hay que olvidar que un poderoso estado de opinión, conjunto, disciplinado y respondiendo a una idealidad de comunes criterios, es la más fuerte palanca que decide el porvenir de un pueblo.

Esta preterición absoluta que se hace a Tenerife ha de tener un término. Puede tardar más o menos tiempo en producirse, pero convengamos en que éste depende tan solo de la voluntad de nuestra isla, que ha de ser la de todos en una expresión conjunta, enérgica, sin titubeos ni dilaciones.

Y para que así ocurra invitamos a nuestra Junta general del día 30, a todo aquel que sea capaz de trocar la indiferencia reinante en una acción unánime, eficaz, de modo que florezca como en otros tiempos el más potente y genuino exponente del civismo tinerfeño.

LA DIRECTIVA.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

Actualidad teatral en Madrid

"EL MUNDO ES ROJO"

Cada día que pasa, cada noche que transcurre, es mayor el éxito que viene obteniendo el famoso drama social del diputado conservador inglés F. Britten Austin, traducido al francés por Esteban Machagh y adaptado a la escena española por el notable poeta Manuel de Góngora.

Nosotros estuvimos en el estreno y participamos de la general satisfacción del selecto público que llenaba la sala del teatro Victoria, satisfacción que se tradujo en varias salvas de aplausos que hicieron salir repetidas veces a escena al poeta Góngora y a los admirables intérpretes.

"El mundo rojo" es un drama dividido en cuatro capítulos teatrales, un prólogo y un epílogo.

La acción del primer cuadro, o sea el prefacio, transcurre en una escuela soviética, donde se explica a los pequeños la doctrina de Marx y de Lenin. Niños, profesor y ordenanza, uniformados todos con los emblemas rojos y un número a la altura del corazón. Allí se perfila el drama. En toda la faz de la tierra impera el comunismo despótico y dos niños, de sexo distinto,

Tenerife Golf Club

EL PENON—TENERIFE

Por la presente convocatoria se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes 21 del actual, y hora de las cinco y media, en los salones del Circulo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, sitos en la calle Dr. Comenge número 9, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Lectura de la Memoria reglamentaria y presentación de cuentas.

3.º Elección de los señores socios propietarios que han de ocupar los cargos por renovación de la Junta de Gobierno.

4.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1934.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Yanez Rodriguez.

En el segundo cuadro, capítulo primero, la acción del drama nos transporta a una plaza roja, donde se alza, sólida y fría, la Casa Comunal. Han transcurrido desde el prólogo quince años, veinte tal vez. El nuevo calendario cuenta el tiempo desde la fecha de la Revolución. Se celebra un aniversario, no recordamos cual, de dicha efemérides. Hay desfiles de labriegos militarizados de varias granjas comarcanas, entre ellas la Lenin y la Engels. Forman la sección 277 del Gran Soviet. Hay canciones desmayadas, rostros macilentos y sufragio general para la elección de nuevos comisarios, que nada se diferencia del método "burgués".

"Trueno" y "Amapola" no se han visto en tantos años, nada saben de sus vidas, ya que fueron separados al dejar la escuela, destinando al uno a la granja Lenin y el otro a la granja Engels. Se reconocen y se aíslan de la roja multitud en fiesta. En el mundo rojo que viven el amor no se conoce, es un pecado de lesa burguesía, y ellos no saben definir sus sentimientos, pero saben que son distintos a los de los demás. Por que allí, para la satisfacción genésica y la reproducción de la especie, en aquel ambiente repugnantemente materialista, basta con "inscribirse" en el soviets por un año, por seis meses, quince días o un tiempo cualquiera. Y ellos, "Trueno" y

"Amapola", se interrogan con emociones raras, con anhelos imprecisos, que no saben analizar, y se asombran de no haberse "inscrito" nunca con ningún "compañero" o "compañera", a pesar de hacer tantos años que no se vieron, de su hermosura física y de su edad. Y surge el idilio "burgués", el ensueño de amor, en aquellos climas tan friamente desprovistos de cálidos ideales y de aleteos de emoción. Este idilio echa los climas de un mundo más bello, más libre y mejor.

El segundo capítulo es magnífico, a nuestro juicio lo mejor de la obra. Estamos en la granja colectiva Lenin. La comida de los campesinos rojos es mala y se sirve al aire libre. La cocinera vieja recuerda y añora sus buenos tiempos de cuando fué aristócrata. Ahora sirve a los demás. Al capataz forhido, a pesar de estar "inscrito" con otra, se lo "lleva" la comisaria-inspectora, una fea intelectual con gafas. Terminada la cena, la gente, fatigada, se retira a descansar. El sol hundióse con rapidez en el ocaso. Quedan en escena los dos enamorados y un jugador, un poeta que dejó hace un momento la curza hoz de segar. El fué quien halló un libro maravilloso mutilado, en un montón de basura de la casa vieja de un antiguo

“burgués”. Lo conserva como una joya. En él aprendió a “ser”.

—¿Qué es el amor y la belleza?
—le preguntan con ansia los enamorados.

—Aquí lo dice—replicales el poeta. “El amor y la belleza son como una luz sobrenatural”. Y sigue leyendo, y los tres sueñan. Este cuadro es admirable, profundamente poético y altamente humano, y las glosas del “Kempis”, tal era el libro hallado, magníficas.

Llegamos al capítulo tercero, y la acción decae, por ser más teatral y menos cierta. Es el dramatismo de la Casa Comunal de Maternidad, donde el Estado rojo arranca a los hijos recién nacidos de los brazos de las madres. “Amapola”, que hace unos días que dió a luz, grita desesperadamente:

—¡Es mi hijo, hijo de mi vida y de mi alma, y me lo quieren quitar!

Como no quiere pasar por el nuevo dolor de una escena parecida, “Amapola” se separa de “Trueno” y éste queda abatido, inconsolable por el dolor que le produce tal separación. La gente no se explica estas cosas absurdas y se mofa de los dos.

El capítulo cuarto tiene lugar en la cabaña que habita “Trueno”, en el momento que un capataz brutal le dice que si no se “inscribe” en seguida con una compañera abandone aquel domicilio, pues es un alojamiento para dos. Es un interior desmantelado y sordido. Allí se reúnen con “Trueno”, el poeta y otros conjurados, hartos de imposiciones y tiranías, para hacer la revolución que todos, sin atreverse a conocerlo, desean, y forjan un nuevo mundo, que es el velpjo, mejor. En él “Amapola”—que surge para alentarle—tendrá a su hijo y “Trueno” a los dos.

—¡Adelante con nuestro noble intento, compañeros! Quisieron ahogar en nuestras almas la fe, la ilusión y la poesía, y no pudieron. Y el poeta y todos se transfiguraron.

Corren los años. En la tierra impera de nuevo, gracias a la revolución fraguada en la cabaña, la democracia cristiana, no un falso mundo burgués. Tal es el epílogo de la obra “El mundo es rojo”, de F. Britten Austin.

La escena representa el hogar liberado y moderno de “Amapola”, “Trueno” y su hijo—a más del poeta que vive con ellos—que es un nido de trabajo, de paz y de amor. A través de los altos ventanales se adivina una bella ciudad que la libertad individual y el amor—siempre el amor, nunca el odio—levantó. ¡Hermosa alegoría! Y cae el telón.

La pieza teatral inglesa, admirablemente adaptada por Manuel de Góngora, es interesantísima, y el que la presencia una vez siente para siempre, por el comunismo, repugnancia y horror.

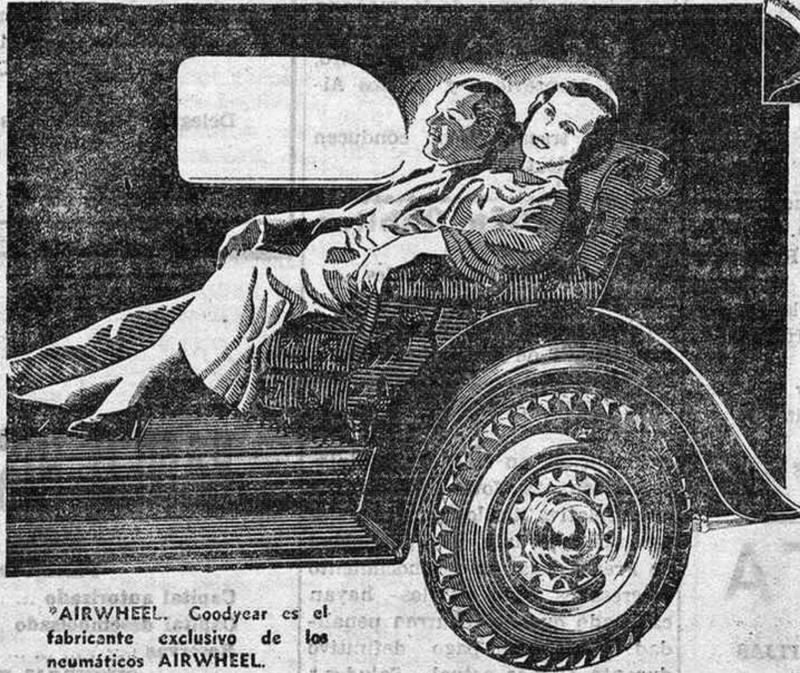
La interpretación magnífica, destacándose en ella Tarsila Criado, Rafael M. Victorero y Alfonso Muñoz.

El decorado, discreto unas veces y otras demasiado chillón. Total: un éxito más que agradecer a la bien orientada empresa de don Manuel Herrera Oria.

José SANZ Y DIAZ.
Madrid, Diciembre de 1934.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

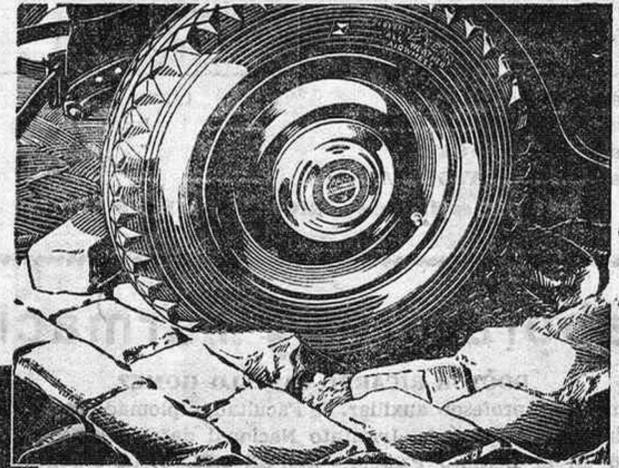
APLANA LOS CAMINOS QUEBRADOS



AIRWHEEL. Goodyear es el fabricante exclusivo de los neumáticos AIRWHEEL.

GOOD YEAR

En el mundo entero, más personas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



EL MUNDO se ha formado una nueva idea de lo que es comodidad en el viajar en automóvil. . . . Es esa suavidad constante con que se deslizan los neumáticos AIR-WHEEL*. . . . Ellos le conducen como si flotase en el aire con una comodidad jamás experimentada en viajes por carreteras. . . . Con su armazón de cuerda Supertwist, mucho más elástica que el material de cuerda de otros neumáticos, ellos resultan económicos y de larga duración. . . . Con su banda de rodadura All-Weather, famosa por su TRACCION CENTRAL de agarre sin igual, ellos ruedan firmemente con certeza y SEGURIDAD. . . . El costo de un cambio es menos de lo que Ud. se puede imaginar.

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 11
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

MUY AGRADECIDOS

“El amor al árbol”

En su número del miércoles último, nuestro distinguido colega “El Defensor de Canarias”, de Las Palmas, reprodujo el artículo “El amor al árbol”, que recientemente publicó en estas columnas nuestro querido compañero “Perales”.

Por esa atención le quedamos muy agradecidos a dicho ilustrado colega.

Enrique Romen de Armas
ARQUITECTO

Calle del Si número 1
En la iglesia de San Francisco

Ayer comulgó una Princesa belga

Con la humildad del excelso titular de la parroquia, se acercó al comulgatorio de la de San Francisco, de esta capital, ayer, día 20, una egregia Princesa belga, comulgando, con edificante piedad y ejemplar recogimiento, entre los demás fieles que concurrieron al acto.

A la Familia Real de Bélgica le es simpática la hermosa iglesia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, y a sus miembros les es muy grato imitar al Serafin de Asís, San Francisco.

LOS RECITALES POETICOS

Suárez León vuelve a Tenerife

Nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa de Las Palmas don Sebastián Suárez León tiene el propósito de volver en el presente mes a Santa Cruz de Tenerife, donde sus amistades organizan dos recitales que, probablemente se celebrarán en las sociedades Circulo de Amistad y Juventud Republicana.

En dichas fiestas de arte cooperarán algunos elementos de nuestra isla, dando a los programas verdadero interés y valía. Acompañará al señor Suárez León el compositor y pianista Manolo Peñate.

Sabemos que se hacen gestiones para que Suárez León dé otro recital en La Laguna, donde tan excelente impresión causó últimamente. Los programas de estos recitales se compondrán de poemas

EN EL CASAL CATALA

La gran velada artístico-musical de mañana

Mañana, sábado, día 22 del actual mes de Diciembre, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Casal Catalá, de esta capital, una gran velada artístico-musical, que terminará con un baile de sociedad.

El acto, que estará bajo la dirección del reputado maestro señor Estany, promete revestir gran brillantez y en él intervendrán la agrupación “Eheyde”, el cuarteto “Sonny”, la señorita E. Cabrera, la señorita Clelia Arcaya y los cantantes Luis de Armas, Ramiro Arnay y Paco Lecuona.

Además se pondrá en escena la graciosa zarzuela, en un acto, del maestro Chapi, “Música clásica”.

Además se pondrá en escena la graciosa zarzuela, en un acto, del maestro Chapi, “Música clásica”.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE
Vapor de Amberes

LINEA PINILLOS
Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que en los últimos días del presente mes de Diciembre tomará carga para estas islas el rápido vapor “Duero”, de la Línea Frutera de Pinillos, de cuyo puerto de Amberes saldrá directamente conduciendo en condiciones ventajosísimas la carga que se presente para estas islas.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

| Día | Vapores | Destino |
|------------|---------------|-----------|
| 8, sábado | Vapor ALCA | Liverpool |
| 15, sábado | Vapor ARDEOLA | " |
| 22, sábado | Vapor AGUILA | " |
| 29, sábado | Vapor AVOCETA | " |

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. — Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, asi como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal. Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

GALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Park House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos ingleses que llegarán hoy

Según hemos anunciado, hoy, viernes, harán escala en el puerto de esta capital los siguientes trasatlánticos ingleses:

"Almeda Star", que llegará a las dos de la tarde, procedente de Sud América, y atracará al dique del Sur.

Será despachado con destino a Madera, Lisboa y Londres.

El "Andalucía Star" llegará en las primeras horas de la mañana de hoy, viernes. Procede de Europa y se dirige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Ambos trasatlánticos conducen pasajeros de tránsito.

Instrucción Pública

Los títulos provisionales

El rector accidental de la Universidad de La Laguna, doctor don José Peraza de Ayala, ha recibido del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el siguiente telegrama:

"Publicada en B. O. este Ministerio fecha 29 Noviembre disposición relativa títulos provisionales recomendándole interese publicidad en Prensa local para conocimiento interesados cuyos títulos hayan caducado que no incurran penalidad si verifican pago definitivo durante el mes actual.—Saludos."

Nuevas vacantes

Para su provisión con carácter interino entre maestros de Primera Enseñanza, el Consejo ha anunciado las siguientes vacantes:

Escuela de niños de El Corazoncillo (El Paso).

Escuela de Barranco de Santiago (San Sebastián de la Gomera).

Maestros que renuncian

Han renunciado sus escuelas los siguientes maestros interinos:

Doña Cándida Esperanza Martín San Gil, de la escuela de Lajas de Arriba (San Sebastián de la Gomera).

Don José Mederos Sosa, de la escuela de Taniagarda, en Vallehermoso.

Doña Carmen Domínguez, de la escuela de niñas de Alajeró.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez, la marca "Estrella" ¡nunca!

Movimiento de población

Nacimientos

Jorge Lentón Díaz, Nicolás Cirilo Padilla González, Raúl González Duque, Mercedes González Suárez, José Antonio Linares Padilla, Orlando Arce García, José Augusto Niera Guillén, Angela Bethencourt Alvarez, Trinidad Expósito Martín, Oscar Perera Castro, Rosa de la Libertad Guerra Aponelo, Estrella Torres Donates, María del Rosario Fernández Niebla, Matilde González Carrillo, José Valeriano González Carrillo, María del Pino Rojas Pérez, María de la Cruz García Cerpa, Candelaria Dolores Coello López, Alejo González Cruz.

Matrimonios

Francisco González, de Arona, 27 años, viudo, con María del Carmen Cano Cabrera, de Granadilla, 43 años, soltera.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 "
Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



IMPORTANTE REUNION EN LAS PALMAS

El asunto de los Sindicatos Agrícolas con la Patronal de Consignatarios

En la tarde del lunes último tuvo lugar en Las Palmas, en la Patronal de Exportadores la anunciada Junta general con objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del día, figurando en ella una comunicación de los Sindicatos Agrícolas dando cuenta de sus gestiones relativas a efectuar la carga de sus frutos por los buques que los transporten, y recabando el apoyo de la Patronal para el logro de aquél propósito.

Según nuestros informes, a la reunión asistieron casi todos los exportadores asociados, así como representaciones autorizadas de los Sindicatos Agrícolas que figuran como adheridos a la Patronal, asistiendo asimismo representaciones de aquellos otros nuevos Sindicatos que no figuran como asociados.

Después de tratar otros asuntos de la convocatoria, se entró de lleno en la cuestión planteada por los Sindicatos a la Patronal de Consignatarios sobre el derecho de efectuar por sí la carga de sus frutos por los buques que los transporten sin mediación ni intervención alguna de los consignatarios, pues la estiva y colocación a bordo corresponde al buque, y cuyo gasto está incluido en el flete.

La discusión fué larga y laboriosa, y hasta, según nos dicen, no se cuenta de incidencias. Se propuso la conveniencia de examinar el actual contrato o convenio y las tarifas del mismo, viendo si han existido causas justificadas para el aumento que actualmente se cobra por las manipulaciones de la fruta, en relación con las tarifas que constan en el contrato y en su caso pedir, bien las rebajas a términos prudenciales, previa justificación y examen de los gastos por parte de los exportadores, y caso de no haber justificación alguna solicitar las devoluciones de las cantidades cobradas de más.

La representación de los Sindicatos Agrícolas, parece persistieron en su actitud de que no procedía otra cosa que romper con los consignatarios y realizar los exportadores y los Sindicatos las operaciones de carga, toda vez que existe un derecho, y este derecho no debe dejar de ejercitarse.

Se hace presente que la exportación de tomates no está en las mismas condiciones que los de plátanos; el corte de estos en invierno puede demorarse hasta un mes, pero los tomates tienen que recogerse antes de diez días y los perjuicios serán muy grandes, estimándose que las cosas deben plantearse en términos de solución y si se viese que por los consignatarios hubieran intransigencias, proceder entonces con otras soluciones más enérgicas, pero por ahora se estimaba que no era prudente.

Parece que don Sebastián Ramos y Ramos presentó una proposición que poco más o menos tenía el siguiente alcance:

- 1.º Ver con simpatía la actuación de los Sindicatos Agrícolas en relación con el asunto.
- 2.º Ser necesario el nombramiento de una Comisión para entrevistarse con otra de los consignatarios para estudiar los gastos reales por la carga de la fruta y los que constan en el contrato y

los que se vienen actualmente cobrando, procediendo en su caso a la rebaja con devolución de lo cobrado de más, si es que no lugar, dándose un plazo de ocho días para que la comisión dé por cumplida su misión y si por parte de los consignatarios no se accede a los particulares anteriores, seguir entonces y secundar la línea de conducta propuesta por los Sindicatos.

Después de deliberación, parece se aceptó la anterior proposición, votando en contra los representantes de los Sindicatos, que opinaban no había otra cosa que ejercer el derecho de hacer la carga por su cuenta y riesgo.

Acto seguido se designó la siguiente Comisión, don Rafael González Suárez, don Sebastián Ramos Ramos, don Diego Betancort Suárez, don Juan Monzón; el secretario de la Patronal, señor Navarro Grau, y no sabemos si algún otro vocal.

Esta Comisión se reuniría el martes último, por la tarde, para tener un cambio de impresiones y anunciar luego a La Patronal de Consignatarios el acuerdo tomado y lugar y hora donde celebrar la primera entrevista para tratar la cuestión.

A la opinión ciclista

Se suspende la carrera del Ciclismo Club Tenerife

Los organizadores del Ciclismo Club Tenerife tienen el honor de comunicar por medio de este diario, a todos los ciclistas en general, que la carrera que se tenía anunciada para el domingo próximo se ha tenido que suspender por fuerza mayor.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de su celebración, para lo cual advertimos a los que ya estaban inscriptos para dicha carrera, que le sirven las mismas tarjetas para el día que se celebre.

Esperamos que la afición no decaiga para esta carrera; será más interesante aún en espera de tan anhelada competición por la afición ciclista de Tenerife, pues nos damos cuenta que es la primera carrera a circuito cerrado que se celebra en esta capital.

La Comisión organizadora.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

| | |
|--|-----------|
| Sr. Depositario pagador de Hacienda | 20.995'76 |
| " Presidente de la Diputación Provincial | 310'76 |
| " Administrador de la Prisión provincial | 408'00 |
| " Administrador de Correos | 1.814'08 |
| " Cajero de la Guardia civil | 2.200'90 |
| D. Marino Vizcaino | 71.217'67 |
| " José Conejo | 58.793'63 |
| " Antonio Lecuona | 4.152'87 |
| " Rogelio Suárez | 4.909'37 |
| " Juan de la Rosa | 1.579'65 |
| " Manuel Tauroni | 367'18 |
| " Emilliano Díaz Castro | 1.521'08 |
| " N. de la Rosa | 4.340'19 |
| " Antonio B. Manescau | 980'69 |
| " Juan Pérez Izquierdo | 500'00 |

DE JUSTICIA MILITAR

Un Consejo de Guerra por el delito de sedición

Hoy, viernes, día 21 del actual mes, a las diez y media de la mañana se reunirá en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería número 37 de esta plaza el Consejo de Guerra ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano don Aquilino Hernández Rivero, por el delito de sedición.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, coronel don Diego Vega y Montesdeoca.

Vocales capitanes, don Camilo Tocino Tolosa, del regimiento de Infantería número 37; don Cándido Soto Odriozola, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Manuel Otero Rubido, del idem, idem, idem; don José Gil de León Entrambasaguas, del idem, idem, idem; don José Jorda Canto, del regimiento de Infantería número 37.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas.

Vocales suplentes, don Fernando Salas Bónal, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Manuel Fernández Roberes, del idem, idem, idem.

Fiscal, el jurídico Militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el letrado don Juan Rumeu y García.

Juez instructor, el comandante juez Permanente don Francisco Sánchez Pinto.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

"Casal Catalá"

SABADO DIA 22

Gran velada artística musical dirigida por el maestro J. Estany con la cooperación de los valiosos elementos

LUIS DE ARMAS, LECUONA Y ARNAY

Agrupación de Cuerda ECHEY-DE.—Cuarteto, "SONNY", con la señorita E. Cabrera.—La recitadora señorita Cella Arcaya.—Cuadro artístico de la Sociedad, interpretando MUSICA CLASICA.—Zarzuela en un acto del maestro Chapí.

Gran baile de sociedad Club Náutico de Tenerife

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILE, que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

M. 26



Desaparece con el uso continuo de la Magnesia San Pellegrino, que facilita la digestión, limpia y desinfecta el estómago, e intestinos. Una cucharada cada mañana es bastante para dar resultados inesperados.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin env. cajita Ptas. 0.50, frasco Ptas. 3.25 Efervescente, cajita Ptas. 0.75, frasco Ptas. 4.50

CRONICA MUSICAL

Esta noche se embarcará para la Península el joven y ya gran compositor Juanito Alvarez

Creo un deber de justicia dedicar estas líneas a Juanito Alvarez, tan buen amigo como compositor.

que con su soberbio arte ha llevado en triunfo por todas partes el nombre de Santa Cruz de Tenerife.

El estreno en esta ciudad de su "Carnavalada" ha constituido para este joven artista un triunfo colosal.

Con un libreto verdaderamente soporífero, esta obra hubiese fracasado si su hermosísima partitura musical no hubiese sido suficiente para entusiasmar al auditorio.

Sus catorce números son bellísimos, mereciendo honores de maravillosos cuatro o cinco de ellos.

Formidable de instrumentación, desde el primer instante se advierte que Juanito Alvarez no es una promesa, sino una realidad. Trata a las voces con facilidad y soltura, sin abochornar a los cantantes con esos trozos verdaderamente escabrosos con que los "obsequian" algunos compositores que solo buscan triunfos personalísimos.

Prueba evidentiísima de que conoce a la perfección la difícil técnica del canto es la "Carnavalada", obra escrita para tenor, y que su autor transcribió en contados días para barítono, adaptándola

maravillosamente a las excepcionales facultades de nuestro magnífico cantante Paquito Lecuona.

En cuanto a dirección, solo diré que tanto las partes como los profesores de orquesta quedaron verdaderamente entusiasmados de su labor.

Al despedir a Juanito Alvarez desde estas columnas, quién no se pregunta asombrado: ¿Será posible que Santa Cruz de Tenerife no tenga la dicha de conocer el "Arrorró"? ¿Consentirán nuestro Cabildo y Ayuntamiento que el pueblo que ha visto nacer y ha formado a este gran maestro sea el último en gozar de las delicias de esta hermosísima ópera canaria?

Por el solo hecho de formar parte de la Compañía que hizo su estreno en San Sebastián los cantantes vascos Carmen Floria, soprano, y el barítono Urquiri, el Ayuntamiento de la sin rival Donostia les concedió una subvención de seis mil pesetas. Nuestras dignas Corporaciones deben tomar nota de este rasgo y ayudar a Juanito Alvarez a dar a conocer a su pueblo la obra de sus desvelos, su mejor obra.

MUXICA

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El señor Cañizares defiende en las Cortes una proposición protestando de los atentados en Barcelona

Censura duramente la actuación de las autoridades. Dice que ha comenzado en Barcelona una etapa de terrorismo

Se elige a don Fernando Gasset presidente del Tribunal de Garantías

Anoche entró en capilla el atracador Aranda, que será ejecutado esta madrugada

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

LA REUNION DURA CERCA DE TRES HORAS

Madrid 20 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

El Consejo quedó constituido a las diez y media de la mañana, terminando a la una de la tarde.

Antes de esta reunión los ministros celebraron un Consejo, en el que cambiaron impresiones.

EL TITULAR DE COMUNICACIONES HABLA CON LOS INFORMADORES

El primero en abandonar el Palacio fué el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, quien se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó que el despacho había sido muy extenso, por lo que el Consejo continuaría por la tarde, en el Congreso.

Se le interrogó acerca de lo acordado con referencia a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Barcelona, contra el atracador Aranda, condenado a la pena de muerte, contestando que faltaba el trámite de l' Tribunal Supremo, que debía informar.

—Pero—agregó—el Gobierno será inexorable en estos atracos

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Al salir el jefe del Gobierno del Palacio Presidencial se le acercaron los informadores, quienes le preguntaron si podía decirles el nombre del candidato para la Presidencia del Tribunal de Garantías contestando el señor Lerroux que lo era don Fernando Gasset.

También se le interrogó acerca de quién sería el gobernador general de Cataluña, manifestando que no podía decir el nombre.

Negó el señor Lerroux que aprovechando las vacaciones de Navidad se reorganice el Ministerio a base de la cartera de Marina.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, facilitó a los informadores una extensa nota oficiosa con la referencia de tratado en la reunión.

Se aprobó un decreto de la Presidencia concediendo determinadas facultades al gobernador general de Asturias.

También se aprobó una disposición regulando los derechos de opción a las compañías de servicios públicos en cuanto a los despidos de agentes y empleados.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó un decreto relacionado con

el régimen provisional de seguros en Cataluña.

También se aprobó un decreto nombrando a don Angel Torret, delegado especial para las cuestiones de trabajo en Cataluña.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobaron varios suplementos de crédito con destino a atenciones de la aviación y del Cuerpo de carabineros.

Del Ministerio de Agricultura se acordó reorganizar el crédito agrícola.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó un pago para las obras del muelle-embarcadero del puerto de Los Cristianos, en la isla de Tenerife.

Con referencia al Ministerio de Instrucción Pública se aprobó una disposición dictando normas para la colocación de maestros en situación de excedencia voluntaria.

También se acordaron las normas para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Hacienda haciendo extensivo a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que no cuenten, al menos, con dos catedráticos numerarios en cada una de las secciones de ciencias y letras, lo dispuesto en el decreto de 26 de Julio último.

Igualmente se aprobó una disposición regulando los nombramientos de maestros interinos.

Se acordó convocar unos cursos para el ingreso en el Magisterio Nacional.

Del Ministerio de la Guerra se acordó la adquisición de determinado material.

Se propuso un decreto para las pruebas a que han de someterse los cobos que aspiren a sargentos.

También se acordó conceder una recompensa al comandante de Artillería D. Carlos Martínez Campos.

Del Ministerio de Justicia se acordó la rehabilitación de los jueces y secretarios municipales destituidos sin la formación de expediente.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación se aprobó un decreto con relación a la transformación de las instalaciones radioeléctricas costeras, para que se efectúen mediante contrata directa.

EL SR. LERROUX ASISTE A UNA COMIDA

Terminado el Consejo, el señor Lerroux acudió a la comida mensual que se sirve en la "Peña Alejandrina".

En el mismo hotel almorzó, aparte, don Emiliano Iglesias.

También en dicho hotel celebró su despedida de soltero un hijo del señor Alcalá Zamora.

CONSEJO EN LA CAMARA

Madrid 20 19'35.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en el despacho oficial de la Cámara, a fin de continuar en el examen de los asuntos que no pudieron terminarse en el Consejo, que celebraron en el Palacio Nacional.

De los últimos sucesos revolucionarios de la Península

LOS JUGADOS MILITARES QUE ACTUAN EN GIJON

Madrid 20 11'55.—En Gijón y su comarca actúan 57 Juzgados militares, los cuales han instruido 902 causas.

El total de los encartados en el movimiento revolucionario de Octubre asciende a 7.437.

Las armas recogidas con posterioridad al movimiento se han depositado en el cuartel de los guar-

dias de Asalto y ocupan 5 camiones y serán arrojadas al mar.

UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE

Francisco Otero, que se halla detenido como complicado en el asesinato del capitán de la Benemerita y del párroco del pueblo de Sama ha intentado suicidarse en el cuartel donde se halla recluido.

Para llevar a cabo su intento, que frustró un guardián, se cortó con un cristal el brazo.

MAS DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

En el pueblo de Serin, la Guardia civil ha detenido al exalcalde socialista, José García Díez.

También han sido detenidos otros diez socialistas.

DETENIDOS A LOS QUE SE PONDRÁ EN LIBERTAD

En diversas cárceles de Asturias quedan unos 870 detenidos.

Se espera que éstos serán puestos en libertad, por no estar sujetos a procesamiento.

CONSEJOS DE GUERRA

En la semana próxima empezarán los Consejos de Guerra contra los revolucionarios de la provincia de Alicante.

Se cree que habrán penas gravísimas.

Fuera de España

EN LA CAMARA HUNGARA SE DAN VIVAS A MUSSOLINI, AL FASCIO Y A ITALIA

Madrid 20 11'55.—Comunican de Budapest que el ministro de las Corporaciones Italiano, señor Asquini, estuvo con el embajador de su país en la Cámara para presenciar la sesión de Cortes.

Al parecer, los prohombres italianos en su tribuna, el exdiputado social demócrata Buchinger, gritó: "¡Abajo Mussolini!" y "¡Viva la democracia italiana!"

A estos gritos respondieron los diputados y el público de las tribunas con estruendosos vivas a Mussolini, al fascio y a Italia, teniendo Buchinger que abandonar el salón perseguido por varios diputados que intentaron agredirle.

LOS ESPONSALES DEL EXINFANTE DON JAIME DE BORBON

Madrid 20 19'30.—De Roma se reciben despachos diciendo que se anuncian los esponsales del exinfante don Jaime de Borbón, hijo segundo de don Alfonso y doña Victoria, con la señorita Sampleire.

UNA TREGUA EN LA CELEBRACION DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Según expresan de Sarrebruck, la Comisión del plebiscito del Sarre ha anunciado que habrá una tregua durante las fiestas de Navidad.

UNA DETENCION IMPORTANTE EN LA HABANA

De la Habana se reciben despachos telegráficos dando cuenta de haberse ordenado la detención de Gustavo Aragón, decano del Instituto.

Se le considera sospechoso como complicado en el movimiento, por creerse que oculta dinamita en dicho centro.

EL PROXIMO CONGRESO EUCARISTICO

De Manila anuncian que el próximo Congreso Eucarístico, que corresponderá al año 1937, se celebrará en aquella población.

Noticias de Cataluña

EL REPARTO DE DONATIVOS A LAS FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS DE LA FUERZA PUBLICA VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid 20 17'30.—De Barcelona anuncian que el sábado se reunirá la Junta encargada de hacer el reparto de los donativos a las familias de los elementos de la fuerza pública que murieron en los pasados sucesos revolucionarios.

UN CONSEJO DE GUERRA

En Barcelona se ha verificado el Consejo de Guerra contra el paisano Augusto María Argimón, acusado de rebelión militar.

El procesado era juez municipal y por orden de Dencás se hizo cargo del Ayuntamiento.

El fiscal ha solicitado quince años de prisión, pero, al parecer, el Tribunal sólo concederá 12 años y un día.

DETENIDO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el detenido y empleado de Telégrafos Diego Roca Calle.

EL AUDITOR DE LOS VAPORES "URUGUAY" Y "ARGENTINA"

El auditor militar estuvo hoy a bordo de los vapores "Uruguay" y "Argentina", para practicar determinadas diligencias.

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Ha pasado a la disposición de la autoridad militar el secretario del Ayuntamiento de Arenys de Mar.

EL VERDUGO DE BARCELONA ESPERA ORDENES

El verdugo de Barcelona continúa en el interior de la Carcel, en espera de las noticias que se reciben del Tribunal Supremo con respecto a la ejecución de la condena de muerte impuesta al atracador Aranda.

PASQUINES INCITANDO A UNA REVOLUCION

En la barriada de la Sagrada Familia de Barcelona, han aparecido unos pasquines subversivos incitando a la juventud a que se sume a la F. A. I. para hacer una nueva revolución.


La señora
D.ª María Alvarez Rodríguez
 Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hijo, don Domingo Cruz Alvarez; hija política, doña Paula Santana Pérez; nietos, Pedro y Tomás, y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, 21 del actual, a las 4 y media de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, carretera de La Laguna (barrio de San Bartolomé) al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 21 de Diciembre de 1934.

En la sesión parlamentaria de ayer se elige presidente del Tribunal de Garantías

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 20 1935.—En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, que se ocupó en dictaminar favorablemente una subvención de 500 mil pesetas con destino a la zona franca.

SE SUSPENDERA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

En los pasillos del Congreso, hablando varios diputados se decía que la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos se suspendería hasta la reapertura de las Cortes, una vez terminadas las vacaciones parlamentarias.

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

En reunión que ha celebrado la Comisión de Agricultura se ha estudiado por sus miembros hasta el artículo séptimo del proyecto de Arrendamientos.

LOS ANTECEDENTES POR EL ALIJO DE ARMAS

En la Mesa de la Cámara se ha recibido una comunicación del subsecretario del Ministerio de la Guerra, contestando al doctor Albifana, cuyo diputado se interesó por que se enviaran a la Cámara los antecedentes que existieran acerca del alijo de armas del vapor "Turquesa".

Se dice en dicha comunicación que de los expedientes enviados al Consejo de ministros no figura ninguno relativo a ese asunto.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 20 23'15.—La sesión de ayer en las Cortes comenzó a las 4 y 10 minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el salón se nota escasa animación, hasta el extremo de que en los escaños sólo hay nueve diputados, observándose las tribunas desiertas.

En el Banco Azul se hallan los señores Vaquero y Jalón.

LOS ATENTADOS EN BARCELONA

El señor Cañizares de la Lliga, defiende una proposición incidental protestando de los atentados que se cometen en Barcelona y pide que se adopten urgentes medidas para evitarlos.

Dice que en Barcelona ha comenzado una etapa de terrorismo, impidiendo el desarrollo de la ciudad.

Agrega que la violencia criminal ha producido un colapso en la economía barcelonesa con daño gravísimo para los obreros.

Manifiesta que Barcelona está revolucionaria por unos pocos, y

que corresponde al Gobierno afrontar el problema.

Afirma que desde la última huelga de tranvías se han cometido 134 atentados y que solamente se ha castigado uno con una pena leve.

Estas palabras producen rumores en la Cámara.

Enumera los actos de sabotaje que han causado pérdidas considerables.

Afirma que la Policía no cumple con su misión preventiva, pues los atentados se anuncian y se cometen y cuando se frustran se vuelven a realizar hasta que cae la víctima señalada, y todo—dice—a ciencia y paciencia de las autoridades.

(Fuertes rumores en la Cámara).

El señor Maeztu dice que hacia falta el general Martínez Anido.

(Rumores).

El señor Cañizares sigue lamentando la triste actuación de las autoridades que, además, desorientan a los ciudadanos con su torpeza.

Censura duramente al auditor con motivo del reciente asesinato, diciendo que no se podía aplicar la pena de muerte, cuando se votó precisamente para estos delitos.

Censura también los continuos traslados de la Policía, porque los sustitutos desconocen la ciudad.

Expresa que no quiere una represión sangrienta, pero si justicia y actuación permanente y enérgica.

Reclama una solución urgente por parte del Gobierno.

El señor Fuentes Pila, consume un turno en contra diciendo que la actuación de la autoridad y la situación social son iguales en to-

da España, agregando que no se sabe aplicar el estado de Guerra, que en manos de este Gobierno es un instrumento inútil.

El señor Fuentes Pila asegura que los funcionarios de Gobernación no cumplen las órdenes del ministro.

El señor Vaquero dice que la situación en Barcelona ha mejorado desde que dejó de tener la Generalidad los servicios de orden público.

Agrega que el delincuente de entonces ha derivado hacia el pistolismo, causando numerosas víctimas.

Estima necesario prevenir y reclama por ello la reorganización de la Policía, pues los agentes actuales son insuficientes para atender a toda España.

No comprende el ministro la evocación del hecho del señor Martínez Anido.

—¡Ese hombre es un santo!—dice el señor Maeztu.

—¡Es un asesino!—replica al señor Guerra del Río.

En este momento se produce en la Cámara un escándalo formidable, que logra solucionar la Presidencia.

—¿Para qué habéis votado que vuelva?—dice el señor Fuentes Pila.

Estas palabras promueven un nuevo escándalo.

El señor Alba advierte al señor Maeztu, que no procede determinadas interrupciones.

—Insultáis porque está ausente—expresa el señor Fuentes Pila.

(Nuevo escándalo en la Cámara, oyéndose increpaciones).

Restablecida la calma, interviene el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quien afirma que el Gobierno no es un impunitista.

—Acaso—dice—estamos en horas precursoras del triste fin de un delincuente.

Termina reclamando la asistén-

cia de la Cámara para aprobar la reforma de la Policía.

El señor Cañizares retira su proposición.

De nuevo habla el señor Fuentes Pila, cuyo diputado manifiesta que no combatió la proposición, y que sólo lo hizo para acogerse al Reglamento, a fin de intervenir en el debate.

LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pone a discusión el proyecto de derogación de la Ley de Bases de Correos y Telégrafos.

Interviene el diputado señor San genis, quien defiende un voto particular, que luego retira.

El señor Cambó dice que el proyecto es interesante, por la necesidad de combatir el mardismo en sus propias covachuelas de la burocracia, donde se está imponiendo. Y esto—dice—es peligroso, por que supone la invasión socialista en los órganos del Estado.

Cree que el proyecto debe retirarse para discutirlo con la atención que se merece.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dice que supone que la Cámara estará enterada del proyecto de un plan de servicios, que será ampliamente discutido en el Parlamento, pero que ahora sólo se trata de resolver un asunto urgente.

Se trata de evitar que las Compañías particulares caigan sobre el Estado, pues casi todas las entidades concesionarias de Comunicaciones están en manos de extranjeros.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se suspende el anterior debate y se procede a votar al presidente del Tribunal de Garantías.

Hecha la votación se obtiene el siguiente escrutinio:

Gasset, 190 votos; Pradera, 37; Gil y Gil, 11; Posadas, 19, y Pedregal, 3.

Obtienen un voto los señores Unamuno, Iglesias (don Emilliano) y Ossorio y Gallardo.

Además, aparecen diez papeletas en blanco.

En vista del resultado del escrutinio, queda proclamado don Fernando Gasset presidente del Tribunal de Garantías Constitucional.

PROYECTOS QUE SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE

Se seguidamente se aprueba, con carácter definitivo, el proyecto de jubilación de los funcionarios públicos, con un quorum de 196 contra 12 votos.

También se aprueba el proyecto ley relativo a la Diputación Foral de Navarra, por 296 contra 0.

Por último se aprueba definitivamente el proyecto ley de pro-

tección a los yunteros y pequeños agricultores extremeños por 203 contra 30.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos, interviniendo el ministro de Agricultura.

Dice que la enmienda presentada por el señor Molero vulnera el espíritu del proyecto, por lo que debe rechazarse.

Interviene el señor Molero, diciendo que de antemano sabía que la votación de su enmienda no era válida, pero que la mantenía.

Esta se rechaza por 91 contra 50 votos.

Después de una breve intervención de los señores Pastor, Mendizábal y García Guijarro, se aprueba el artículo segundo del proyecto.

El señor Vaquero lee un proyecto ley y se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

Varias noticias

UN MARINERO ES ARREBATADO POR UN GOLPE DE MAR

Madrid 20 11'55.—Al regresar al puerto de la Coruña un pesquero, un golpe de mar arrebató de la cubierta al marinero José Capello.

Los compañeros no pudieron salvarle, a pesar de todos los esfuerzos realizados.

DETENCION DE UNA BANDA DE ASALTANTES

En Archidona, la Benemerita ha detenido a varios individuos que formaban parte de una banda que se dedicaba al asalto de los cortijos, amenazando de muerte a los dueños.

Los detenidos habían efectuado ya numerosos asaltos.

Se ha podido averiguar los nombres de algunos detenidos y se llaman Joaquín González, Emilio José y Eduardo Repuso, a los cuales se les ocuparon varias pistolas y un puñal.

El más joven tiene 58 años.

UN INCENDIO

En el Parque de Atracciones de Alicante se produjo un incendio. Este tomó más tarde gran incremento a causa del temporal, pudiendo ser sofocado.

ESCANDALO EN UN AYUNTAMIENTO

Al discutirse en el Ayuntamiento de Bilbao un informe sobre la cesión de un solar del Ayuntamiento al Estado para la construcción de un edificio destinado a la Benemerita, el señor Calle propuso una enmienda y entonces el concejal radical señor Diaz, le dijo que disparataba, promoviéndose un formidable escándalo.

Los dos concejales intentaron agredirse, y el alcalde requirió la presencia de los guardias municipales, los cuales penetraron en el salón y actuaron energicamente.

INCENDIARIOS CONDENADOS

Ante el Tribunal de Urgencia de la Coruña se ha visto la causa contra 11 individuos que incendiaron la iglesia de San Andrés de La Grana.

Fué absuelto José Blázquez y los demás fueron condenados a penas de 4 a 10 años de prisión.

DISPARA PARA AMEDRENTAR Y HIERE A UN SOLDADO

En Castillejos, don Anselmo Bilbao disparó contra Jaime Palau, con el propósito de amedrentarle, hiriendo casualmente al soldado Bautista Santa Cruz, que hacía la instrucción.

Anselmo ha sido detenido, pues

ACCION POPULAR AGRARIA

Comité Provincial CONVOCATORIA

ESTA ENTIDAD CELEBRARA EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA DISCUTIR Y APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO POR EL QUE HA DE REGIRSE EN LO SUCESIVO Y PARA DESIGNAR LAS PERSONAS QUE HAN DE FORMAR LA PARTE ELECTIVA DEL COMITE PROVINCIAL.

A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES LOCALES SE LES HA REMITIDO POR CORREO LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, DEBIENDO RECLAMARLAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO SI NO LAS HAN RECIBIDO.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiéndole que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en los números

1.582 Y 33.422

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

no tenía licencia de uso de armas. El soldado está herido de pronóstico reservado.

AMENAZAS DE MUERTE

En el Comercio de don Francisco Gasset, en Castillejos, se presentó un dependiente que había sido despedido días atrás, el cual amenazó de muerte al dueño, si no lo volvía a admitir.

Esta madrugada habrá sido ejecutado el atracador Aranda a las dos menos cuarto de la madrugada entro en capilla

Madrid 21 2'45.—A última hora se reciben noticias de Barcelona comunicando que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el atracador Andrés Aranda, condenado a la pena de muerte.

Agregan que el juez instructor de dicha causa acudió a la Cárcel a las doce de la noche, comunicando al reo la referida sentencia.

También dicen que Aranda entró en capilla a las dos menos 15 de la madrugada para ser ejecutado al amanecer.

El verdugo que ha de intervenir en la ejecución, ha ingresado en la cárcel, siendo conducido por varios agentes de Policía.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, "debut" de la notable Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, con el estreno de la preciosa comedia, en tres actos, "El Abuelo Curro".

Dicha Compañía acaba de actuar con gran éxito en Las Palmas.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "Honrarás a tu padre".

A las ocho y cuarto, la producción sonora "Alma de bailarina".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción Ufilm titulada "Oro en la montaña".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El triángulo de fuego".

SE DESEA comprar hasta dos metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Eduardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, local.

EN LA AUDIENCIA

Ayer comenzó la vista de la causa por atentado por medio de explosivos

Ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, comenzó en la mañana de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado por medio de explosivos, de cuyo hecho se acusa a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello como autores, y a Juan López Gómez, Margarita García Rodríguez, Angela Gómez García, Carmen Hernández García y Luis Bravo Abreu, en concepto de cómplices.

Constituían el Tribunal los magistrados don Juan Sánchez Real,

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo semero sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

VIERNES 21 DE DICIEMBRE

A las ocho, precio popular. A las diez, precio corriente.

Ultimo dia de exhibición de la superproducción Ufilm de la presente temporada, del Dr. A. Fanck, con música de Bece

"ORO EN LA MONTANA"

No es una película más de las desarrolladas en Montblan; es entre todas sus similares, la más extraordinaria, por sus aventuras audaces y su humanidad realista. Principales intérpretes Brigitte Hornsey y Sepp Rist.

Mañana, sensacional estreno

en español, "La cruz y la espada", por José Mojica, Juan Torrena, Anita Campillo, etc.

Próximamente, la maravillosa película original de Martínez Siera "La ciudad de cartón", por la eximia actriz y genial estrella del teatro y del cine español Catalina Bárcena, con Antonio Moreno, secundados por varios notables artistas españoles y americanos.

Se prepara el estreno de la sensacional película española "Una vida por otra", por Nancy Torres, Julio Villarreal y otros artistas españoles.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 21 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de la Casa Metro, totalmente en español. Un interesante complemento y dos películas en un sólo programa.

1.—El interesante complemento **BELLEZAS, COSTUMBRES y CANTIONES DE IRLANDA.**

2.—La divertida película en español **"LA SRTA. DE CHICAGO"**

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

Por Charles Chasse y otros conocidos artistas.

3.—Estreno de la graciosísima película en español **"MONERIAS"**

Por Charles Chasse, Angelita Benítez, Rosita Granada.

Próximo gran acontecimiento **"Yo soy Susana"**, maravillosa ópera espectacular por Lillian Harvey.

realizado solamente un delito de tenencia de explosivos, serían responsables los cuatro en concepto de autores de dicho delito.

Si por el contrario, se apreciare que el hecho es constitutivo de 4 delitos de asesinato frustrado, serían responsables como autores del mismo los procesados Vicente Pérez Delgado y Manuel Bello y en el concepto de cómplices de dichos asesinatos, los otros cuatro procesados.

Si se aprecia el delito de la Ley de Explosivos, no concurren circunstancias, pero si por el contrario, se aprecia el de asesinato concurren las agravantes: primera, alevosía; quinta, premeditación; y duodécima, nocturnidad, del artículo 10.

En el caso de apreciarse el delito de atentado contra las personas por medio de explosivos respecto de todos los procesados, procede imponer a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello, la pena de 22 años, ocho meses y 21 días de reclusión mayor a cada uno; y a los otros, la de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor a cada uno; si respecto a estos cuatro últimos se apreciare el delito de tenencia de explosivos, procede imponerle a cada uno la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Si por el contrario se apreciaren los delitos de asesinatos frustrados procede imponer a Vicente Pérez Delgado y Manuel Delgado Bello, 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor a cada uno y a los otros, cuatro años, ocho meses y un día de presidio mayor, por cada uno.

El informe fiscal

Concedida la palabra al Ministerio Público, informó el señor Gonzalvo, quien en forma brillante relató la forma en que se desarrollaron los hechos, en los que se obró con propósitos criminales.

Argumenta la existencia de las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad, las que apoya con la exposición de textos legales.

Después de extenderse en consideraciones acerca de los hechos de autos, termina pidiendo se imponga a los procesados una pena de acuerdo con su petición, por estimar que con ello se haría justicia.

Informe del abogado señor Schwartz

Seguidamente informa el letrado don Carlos Schwartz, que defiende al procesado Vicente Pérez Delgado, el autor directo del delito.

En términos elocuentes rebate la tesis sustentada por el Ministerio Público, mostrándose disconforme con la forma en que relató los hechos, por lo cual no correspondían las penas que pedía en sus conclusiones.

Niega la existencia del delito de atentado por medio de explosivos, pues estima que el líquido empleado es únicamente inflamable, lo que corrobora con el informe de los peritos.

Termina considerando que los hechos, en cuanto a su patrocinado son únicamente constitutivos de un delito de incendio, debiendo imponersele la pena de dos años de prisión.

Se suspende la vista

Dado lo avanzado de la hora, por ser cerca de las nueve de la noche, se suspendió la vista, para reanudarla hoy, a las diez de la mañana, con los informes de los dos letrados restantes.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus). CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

Cooperativa Tinerfeña

Asociación oficial de Construcción de Casas Baratas CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios, para asistir a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el local social del Centro de Dependientes, sito en la calle de Rohayna, el día 29 del actual, a las seis y media de su tarde, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance anual.
- 3.º Elección de cargos vacantes.
- 4.º Manifestaciones de la Directiva.
- 5.º Manifestaciones de los señores socios.

Para conocimiento y buen gobierno de los señores socios, se copia literamente el artículo 38 de los Estatutos que dice: "Para asistir a las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, precisa que el socio se halle al corriente en sus obligaciones con la Cooperativa".

Nota importante.—Se ruega encarecidamente a los señores socios concurrir a esta Junta general por tener que tratar en ella asuntos de la máxima importancia para el desenvolvimiento de la Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Miguel Blasco.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrecen el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y le den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | Vapores | Destinos |
|---------|-------------------|--|
| 4 13 | ISLA DE TENERIFE | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 7 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 11 13 | ROMEU | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 11 20 | RIO FRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| 11 | ARAGON | Cádiz y Sevilla. |
| 14 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 18 13 | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 21 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 24 10 | LEGAZPI | Fernando Póo y escalas. |
| 25 13 | ESCOLANO | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 25 20 | RIO GFRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| 25 | ARAGON | Cádiz y Sevilla. |
| 28 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Sevilla. |
| 30 10 | PLUS ULTRA | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona. |

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Fuerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

| | |
|--------------------------|------------------------|
| PARA LONDRES | Día 17.—Vapor SAN JOSE |
| Día 5.—Vapor BRENAS | Día 24.—Vapor BURGOS |
| Día 12.—Vapor BETANCURIA | |
| Día 19.—Vapor BAJAMAR | PARA BURDEOS Y NANTES |
| Día 26.—Vapor BRENAS | |
| PARA DIEPPE | Día 4.—Vapor SAN JOSE |
| Día 3.—Vapor BURGOS | |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 351



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIAN", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

INTERESES PROVINCIALES

Las carreteras en La Palma

Ha sido aprobado el expediente de información pública del proyecto de construcción del trozo sexto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

El proyecto de esta carretera ha sido aprobado ya también por la Dirección general de Caminos.

Las obras están comprendidas en el plan de carreteras para 1935, y se substarán a principios del año próximo.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de las cantidades de frutas rechazadas por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

TOMATES

Del vapor "Grantolly Castle", para Londres, el día 16
 Marca LM-zm, 1 cesto, propietarios señores Fyffes Limited.
 Marca LM-ex, 1 cesto; propietarios, señores Fyffes Limited.
 Marca ARC, 1 atado; propietario, don Anselmo Rodríguez.
 Marca RUIZ, 1 cesto, propietario, don Manuel Savole.
 Total: 3 cestos y 1 atado.
 Del vapor "Ardeola", para Liverpool, el día 15

Marca NIPPY, 1 cesto; propietario, don Daniel Campos.
 Marca MMA, 1 cesto; propietario, don Manuel Savole.
 Marca FGR, 1 atado; propietario, don Francisco González Ramos.

Marca SABIN, 1 cesto; propietario, don Francisco Rivero.
 Marca FOCA, 1 cesto; propietario, don Juan González Navarro.
 Marca VPC, 1 cesto; propietario, don Pablo Padrón.

Marca FPM, 7 cestos; propietario, don Francisco Pérez Martell.
 Marca JGE, 8 cestos; propietario, don José González Evora.
 Marca RFR, 8 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez.

Marca OPEL, 1 cesto; propietario, don Manuel Ballester.
 Marca CMG, 1 cesto; propietario, don Anselmo Mesa.
 Total: 30 cestos y 1 atado.

Del vapor "San José", para Dieppe, el día 18

Marca PG, 1 cesto; propietario, don Sixto M. Machado.
 Marca NATA, 1 cesto; propietario, don José Díaz Dorta.
 Marca APP, 1 cesto; propietario, don Adolfo Pérez.

Marca EPC, 4 cestos; propietario, don Pedro Pérez Delgado.
 Marca TDC, 1 cesto; propietario, señor García y Campos.
 Marca MDC, 1 cesto; propietario, señor García y Campos.
 Total: 9 cestos.

Del vapor "Tenerife", para Hamburgo, el día 18

Marca FAH, 1 cesto; propietario, don Francisco Alvarez.
 Marca FOCA, 4 cestos; propietario, don Juan González.
 Total: 5 cestos.
 Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. DIRECCIONES: LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
 Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
 Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
 Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTOKAL

Santos de hoy.—Tomás, apóstol; Juan, Festo, Temístocles, Glicerio y Anastasio, mrs.; y Severino, ob. Santos de mañana.—Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquitrón, Querenián y Zenón, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 22.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

A las ocho y media, Misa rezada en honor de Santa Rita.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 22.—A las siete y media, Misa rezada a San Expedito.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña Lola Rumeu de Hardisson.

Iglesia del Pilar

Sábado 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa lectura espiritual, Rosario, ejercicio al Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 22.—Témporas. Ordenes. Día de abstinencia y de ayuno.

Misa a hora libre.

Misa cuando lo desee quien la encomendare.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Publicaciones interesantes

"Almanaque de los Obispos de Canarias"

Hemos recibido el "Almanaque de los Obispos de Canarias" que edita desde hace 69 años nuestro distinguido y buen amigo don Anselmo Benítez.

Esta obra de honda raigambre tradicional en todos los pueblos de nuestra Región, es sumamente popular en Canarias, donde su seriedad y otras excelentes condiciones, como el ser el almanaque más exacto en la parte astronómica para estas islas, le han granjeado un gran prestigio en nuestra tierra.

Hacemos presente nuestro sincero agradecimiento a don Anselmo Benítez por el atento envío de su excelente almanaque.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

VIDA JUDICIAL

Vista de una causa por pesca con dinamita

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Nemesio García Afonso, Gregorio García Yanes, Fidel Yanes Pérez y Pedro Yanes y Yanes.

El Ministerio público relata los hechos diciendo que el día 17 de Octubre de 1933 fueron capturados, cuando se dedicaban a las faenas de la pesca que efectuaban con dinamita en el lugar de la costa de la Matanza denominado "Caballo de la dama", los procesados Nemesio García Afonso y Gregorio García Yanes; y los del bote "Emilio", que lo hacían en el lugar de la costa de Santa Ursula conocido por "Charco Negro", o sean los procesados Pedro Yanes y Fidel Yanes Pérez, habiendo causado un daño en el pescado muerto tasado en 42'50 pesetas.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de pesca en el mar con dinamita y otro de tenencia de explosivos.

Pide dicho Ministerio para cada uno de los procesados por cada uno de los delitos realizados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por el delito de hurto de 252 pesetas 15 céntimos de la cabonería de don Maximiliano Díaz Navarro, de cuyo hecho se acusa a Eduardo Iglesias Santamaría.

El mismo Juzgado tramita sumario por el procedimiento de los flagrantes, con arreglo a la Ley de Orden público, por atentado al guarda jurado Félix Pérez y Pérez, de lo que se acusa a Hipólito Hernández de la Rosa y Pablo Martín Díaz, la detención de los cuales se ha decretado.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depósito de Hacien-

CICLISMO CLUB TENERIFE

La gran carrera del próximo domingo

Este Club está llevando a cabo una magna carrera de velocidad para el día 23 del actual, a las once de la mañana, en el circuito delimitado por las calles que circundan el Parque Municipal de esta capital, o sea Rambla XI de Febrero, Numancia, Méndez Núñez y Campos, estableciéndose la meta frente al kiosco de la calle 25 de Julio.

Para mayor brillantez de este espectáculo la Británica, que elabora los nuevos cigarrillos TID, se ha servido donar el primer premio, consistente en una magnífica Copa.

El segundo premio lo ha donado el señor don Augusto Santaella Cayol, otra Copa; y el tercero lo ha donado este Ciclismo Club Tenerife, consistente en una medalla en relieve.

Estos premios se hallan expuestos en el escaparate del estanco de cigarrillos TID, establecido en la calle San José (bajo del Casino). Las inscripciones para esta carrera se pueden hacer en el taller de la Rambla XI de Febrero.

Por la fomentación de este deporte esperamos que todos los aficionados participen en esta prueba que ha organizado el Ciclismo Club Tenerife.

Las bases para la carrera

Artículo 1.º El Ciclismo Club Tenerife organiza, con la debida autorización de la primera autoridad, una carrera a circuito cerrado titulada las 20 vueltas al Parque Municipal, el día 23 de Diciembre de 1934, a las once de la mañana.

Art. 2.º En dicha carrera podrán tomar parte todos los ciclistas del archipiélago canario.

Art. 3.º Los derechos de inscripción para esta carrera serán para los no inscriptos en el C. C. T., 3 pesetas; para los socios de este Club, 2 pesetas.

Art. 4.º Las inscripciones para esta carrera se pueden efectuar en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero, hasta una hora antes de empezar la carrera y después de dicha hora en la meta del circuito.

Art. 5.º Los corredores deberán presentarse al Jurado, media hora antes de empezar la carrera, para firmar la salida y recibir el dorsal, quedando excluido de la carrera el corredor que no cumpla con dicho requisito.

Art. 6.º Los organizadores no acarrearán la responsabilidad de ningún accidente.

Art. 7.º En esta carrera se concederán los siguientes premios:

1.º Una Copa donada por los nuevos cigarrillos marca TID.

2.º Una Copa donada por el señor don Augusto Santaella Cayol.

3.º Una medalla en relieve donada por este C. C. T.

Art. 8.º Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el plazo de ocho horas, después de haber terminado la carrera, acompañada de diez pesetas, que serán devueltas si la protesta es razonable. Estas reclamaciones deberán ser presentadas ante la entidad organizadora.

Art. 9.º Los organizadores se reservan el derecho de modificar las presentes bases.

Art. 10.º Si por causas del tiempo tuviese que aplazarse la carrera,

se avisará oportunamente la fecha de su celebración.

Art. 11. Desempeñarán el cargo de Jurados los señores don Manuel Molowny Real, don Imeldo Barbuzano García y don César Casariego Caprario.

Art. 12. Las salidas para esta carrera se harán de dos en dos y cada cinco segundos o diez segundos, según el número de corredores que participen.

Art. 13. El uniforme que debe de llevar todo participante en esta carrera es calzonzillos sport, camiseta o jersey ciclista y zapatillas sport.

Art. 14. El juez de salidas tiene el derecho de oponerse a que tome la salida un corredor que no se halle en regla con el uniforme.

Art. 15. Todo corredor participante en esta carrera deberá ajustarse a lo siguiente: El corredor que vaya en pelotón cuidará de correr dando a su marcha la impresión de seguridad necesaria, a cuyo fin no deberá apartarse de la línea recta, ni hacer movimientos extraños (tales como mirar hacia atrás y distraerse, etc.), como también dejar el manillar suelto; deberán abstenerse de provocar retenciones bruscas, teniendo en cuenta en las llegadas de dejar sitio suficiente a los demás compañeros en suerte.

La falta de incumplimiento a este apartado reportará la penalización correspondiente.

Art. 16. En caso de que el Jurado de la carrera tuviera la prueba de existir un mutuo acuerdo e inteligencia entre dos o más corredores, el Jurado podrá negar a dichos corredores a tomar la salida.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—La Comisión organizadora.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

Comunidad Elevación de aguas de Garachico CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad el miércoles, 28 del corriente mes, a las tres de la tarde, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Informe de la Comisión que se nombre para revisar las cuentas de Tesorería, hasta fin de Diciembre de 1933.

Segundo. Aprobar, si procede, las cuentas correspondientes a la época de 1 de Enero a fin de Abril del presente año.

Tercero. Dar cuenta de la renuncia que tiene presentada el socio don Pedro Pérez Armas, del cargo de secretario de la Comunidad; y, en caso de ser aceptada, elegir otra persona de la sociedad que lo desempeñe.

Cuarto. Presentación de cuentas por el actual tesorero.

Quinto. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 15 de Diciembre de 1934.—El presidente, Agustín Velázquez.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-co-reo

"Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Se advierte a los señores pasajeros y exportadores que, debido a la festividad de la víspera de la salida de este buque, los despachos de pasajeros y mercancías han de quedar terminados el día 24, antes de las cuatro de la tarde.

Solicitud de cabida e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

EL MEJOR HASTA HOY



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono 1.100

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antihérmicas. Antieserefulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89. OROTAVA

Cocinas y Hornillos de Gas

¡TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934.—El director, J. A. Rumeu.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

Ocasión única, excepcional ocasión...

¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco» Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se ve en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice; ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente.

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable.

¡CONCURRID TODOS A ENTERAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74. Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

UN DOCUMENTO DE TRASCENDENCIA CATOLICA

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Continuación)

espíritu y las grandes exigencias de la ceremonia.

Pero lo que interesa en ella es el espíritu. Es la gran Misa de la unidad católica, apostólica y romana de nuestra Iglesia. El Papa la "oye" desde la Biblioteca del Vaticano, sigue sus incidencias, subraya con afirmaciones los conceptos culminantes de la magnífica homilía de su Legado: cuando sea hora, él mismo dejará oír su voz, clara, reposada, paternal, que caerá como voz de Dios y de patriarca sobre las almas de la multitud inmensa, llena de emoción y de pasmo. Es la gran Misa de la unidad romana: miles y miles de creyentes están atados con Roma, con la convicción de la presencia del Papa, cuya palabra y espíritu hacen allí presentes las ondas invisibles. Cuando los micrófonos gritan "¡Viva el Papa!", el Papa lo oye y se estremece, porque lo aclaman, desde el Nuevo Mundo, millones de hijos congregados de toda la tierra.

Por esto es también la gran Misa de la unidad católica. Al pie del basamento de la Cruz contamos más de cien banderas, con inscripciones y colores y símbolos de innumerables naciones. Todas están allí representadas; hay allí gentes de toda la redondez de la tierra.

Es una Misa internacional. Por fuera una Babel de lenguas, señal de la universalidad; dentro, el espíritu uno, católico, con el mismo ritmo en el pensamiento y hasta con la misma lengua oficial en los labios y la misma melodía gregoriana en los aires. El universo humano, por esta maravilla de la catolicidad una, que no ha producido en la historia más que la Iglesia de Jesucristo, se ha vertido en Palermo y se ha fundido en la armonía de una misma fe y de un mismo amor.

Es la gran Misa de la unidad católica. Cuando el Legado levantó la Hostia consagrada sobre aquel mar de seres humanos y el "speaker" da la señal de adoración, una misma ráfaga dobla todas las cabezas: es el Dios único que reconocen aquellas multitudes: "Unus Dominus"; es la misma fe en su presencia personal: "Una fides"; es el mismo rito fundamental de la Religión de todos, el sacrificio único, a cuya participación se entra por el Bautismo: "Unum baptisma".

Y en esta Misa de la unidad el Legado celebrante pronuncia una homilía que es una magnífica glosa de las palabras del Evangelio de la Misa, expresivas de la máxima unidad, del cielo y de la tierra, de Dios y del hombre que por la Eucaristía llega a vivir la misma vida de Dios: "Como me envió el Padre viviente y Yo vivo a causa del Padre, así el que me come a Mí vivirá a causa de Mí."

La homilía del Cardenal Pacelli, que resonaba con acentos en verdad evangélicos sobre la inmensa muchedumbre, es una disquisición teológica, llena y fuerte, sobre el

reino de Jesucristo, el de las almas, "intra vos", y el de la sociedad. El Congreso de Buenos Aires, "palpitación espontánea del corazón de la Iglesia, no quiere ser más que un grito poderoso, cuyos ecos repercuten en los extremos confines de la tierra, proclamando la arrebatada victoria, la realeza inmortal de Jesucristo". La Eucaristía es el Sacramento visible del Reino: "En medio de las estupendas armonías del reino de Jesucristo, brilla la Eucaristía con tal fulgor que, imitando una frase, la podríamos llamar "Sacramentum Regni".—Es el principio vivificante y unificador de la Iglesia:—"Es el alma de la Iglesia"—dice con León XIII—;—"En un sentido profundo es la fuente de la vida colectiva y social de la Iglesia";—"La Eucaristía es por excelencia el Sacramento de la incorporación a Nuestro Señor". Y hacia vibrar el elocuente cardenal sobre aquellas multitudes la gran tesis de la unidad espiritual del Mundo por la Eucaristía, formulada ya por el Apóstol San Pedro: "Constituimos un solo cuerpo todos los que comemos de un mismo pan".

Sobreponiéndonos, amados diocesanos, a la fascinación de aquella escena maravillosa, recordando la doctrina evangélica y paulina sobre la Eucaristía y salvando veinte siglos de historia, no pudimos menos de evocar el recuerdo del Cenáculo de Jerusalén, simiente de la Iglesia, y recordar las palabras de Jesús después que hubo dado a sus apóstoles el Pan de la unidad: "Que todos sean una misma cosa, como Tú, Padre, en Mí, y Yo en Tí, y que todos sean una misma cosa en nosotros: "Ut et ipsi in nobis unum sint".

En verdad, podríamos decir, como había dicho ya el doctor Zubiría: "Después de los millones de comuniones que han hecho en las últimas semanas las mujeres de Buenos Aires; después de la enternecedora Comunión de 107.000 niños; después de la impresionantísima Comunión de 200.000 hombres; después de estas escenas que ni se vieron jamás ni se presumieron nunca, podemos afirmar que Buenos Aires está en gracia de Dios". Este Pontifical de Palermo, es la gran Misa de Comunión de Buenos Aires y del Mundo. Es el Cenáculo, dilatado hasta lo inconcebible y abierto a la luz radiante del sol. El Cardenal Pacelli le ha dicho al Mundo la doctrina del "sint unum" predicada por primera vez por Jesús en el Cenáculo.

Después del último Evangelio, el Papa habla para refrendar aquella gran efeméride de la unidad. El Papa es el centro, el nervio y la razón de la unidad católica. Al anuncio de que va a oírse al gran Pontífice, se hace el silencio "absoluto" de un millón de seres humanos reunidos; sólo lo turban unas avechillas que gorgojean en la fronda. El Papa habla en latín: su discurso es como el sello papal del acto grandioso. Dos palabras

lo sintetizan, expresivas de la unidad: Cristo-Rey y su amor; la realeza de Jesucristo, que es como el factor y la marca externa de la unidad social de la Iglesia y de la humanidad, y su amor, la divina caridad, que aglutina las almas en unidad profunda y de la que deriva su savia la raíz del gran reino, uno y católico. "In caritate radicati". "Cristo, Rey, eucarístico, vence, dice el Papa; Cristo, Rey eucarístico, reina; Cristo, Rey eucarístico, impera". Ahora, que termina solemnemente, felizmente, vuestro Congreso de Buenos Aires, nos place añadir con exaltación: "¡Cristo, Rey eucarístico, triunfa!" La palabra del Papa cae reposada, grave, con su propio timbre, sobre aquel millón de hijos suyos. Es Roma en Buenos Aires; es el Padre con los hijos; es el cuerpo uno con la Cabeza única: "Et unam, sanctam catholicam et apostolicam Ecclesiam..."

Amados diocesanos: no sabemos cuántas "internacionales" se han promulgado, con sus programas, banderas e himnos; ignoramos lo que el pensamiento social o político de los hombres, hambrientos de unidad, podrá inventar en lo futuro para reducir la humanidad a la unidad de un solo molde. Lo que si os aseguramos es que al fracaso histórico de los internacionales que fueron, seguirá el de todas las utopías filosóficas que no tengan por médula el pensamiento de la fraternidad de Dios; que Jesucristo, el Hijo del Padre y Hermano mayor de todos los hombres, es el único que tiene en su pensamiento y en su corazón divino el secreto y la eficacia de la fraternidad internacional; que los pueblos y organismos que repudian a Jesucristo y su doctrina y su amor perecerán, triturados por todos los egoísmos, como nos enseña la historia; y que—también la historia nos lo dice—sólo en la Iglesia y por la Iglesia puede darse la fraternidad universal, sin odios y banderías, no sólo para reproducir este espectáculo, verdaderamente ecuménico, del gran Pontifical de Buenos Aires, sino para fundir los espíritus en el amor fraterno y derivar de la fraternidad la libertad que todos tenemos de hijos de Dios—todos con los derechos inherentes a nuestra dignidad humana y a nuestra posición social—, y la igualdad que resulta de la justa participación en los bienes de la sociedad.

IV.—Las actividades íntimas del Congreso

Faltaría a esta Carta algo esencial, como le hubiese faltado al mismo Congreso, si no nos refiriésemos brevemente a la labor privada que en el mismo se realizó. Porque un Congreso Eucarístico, amados diocesanos, no es sólo una gran parada de la fe y de la piedad cristianas en su forma social y pública, sino que tiene un aspecto, desconocido en la inmensa mayoría de los fieles, que es de gran eficacia en la doctrina y en la vi-

da de la Iglesia. La Eucaristía es algo vivo, profundo, trascendental en el orden dogmático y ascético, en la vida disciplinar y cultural de la Santa Iglesia; y ésta, al organizar autorizadamente los Congresos Internacionales, no se limita a dar un programa de fiestas eucarísticas, sino que quiere que cada Congreso señale como una etapa en cuya serie progresiva se va desentrañando la doctrina del gran Sacramento en todos sus aspectos y lo que ella representa en la historia de la Iglesia. Cada Congreso tiene su tesis especial, aunque todos ellos convengan en la identidad de las grandes funciones eucarísticas.

Y aquí es donde los Congresos, sin perder su carácter internacional, se "nacionalizan" hasta cierto punto, formándose unos como congresos particulares de cada nación en que todas aportan su lote de ciencia, de disciplina, de piedad eucarística, en discursos, memorias y ponencias que se publican en las "Crónicas" de los Congresos y que son una aportación valiosísima a la doctrina y práctica sacramentaria de la Iglesia.

Junto con esto se fomenta y se ejercita la piedad eucarística, desde las recomendaciones de todos los Obispos del Mundo a sus diocesanos para que se incorporen espiritualmente a estas grandes Asambleas, hasta los actos, a veces solemnísimos, que cada nación o cada organismo tiene en los mismos días y lugar del Congreso. Bajo estos aspectos diríamos que los Congresos Internacionales son una aportación de todo el mundo católico a la glorificación de Jesucristo en la Eucaristía; una función, prolongada y múltiple, que culmina en los actos solemnes del Congreso, en que escritores y artistas, sacerdotes y pueblo, en discursos y conferencias, Misas y Comuniones, asambleas académicas y funciones litúrgicas, concurren a la adoración, desagravio y glorificación de Jesucristo en la Eucaristía.

No queremos ser prolijo, y nos ceñimos a unas indicaciones sobre esta labor particular de colaboración en el Congreso de Buenos Aires.

La primera es sobre la aportación de España a la obra del Congreso. Según nuestras referencias, es la nación europea que ha dado mayor contingente de congresistas; organizó una exposición-indice de nuestro arte y literatura eucarísticas nacionales; y tuvo en el amplísimo salón del Colegio del Salvador las sesiones de la sección española—una de ellas honrada con la presencia del Eminentísimo Cardenal Legado—, en que se trataron temas de interés vivísimo, con el entusiasmo que sabe poner España cuando se trata del Santísimo Sacramento. No hacemos más que aludir a las solemnísimas visitas a la iglesia de San Agustín, primer contacto, íntimo y clamoroso a la vez, de España con la Argentina, y a la Adoración noc-

turna, internacional, de Nueva Pompeya, que tuvimos el honor de presidir. Añadimos que la intervención de España y de los españoles en el Congreso de Buenos Aires será a nuestro parecer, fecunda, en orden a nuestras relaciones espirituales con América, y ojalá que sea el comienzo de una compenetración en ambos países en el punto, fecundísimo y no explotado, del pensamiento y de la vida católica que nosotros inyectamos en aquellas tierras, vinculadas aún con España por algo entrañable.

Indicamos, en segundo lugar, la labor, que no dudamos en calificar de formidable, única en la historia de los Congresos, de la Prensa de Buenos Aires. En tal forma colaboró al éxito del Congreso, de tal manera se identificó tal vez con una sola excepción, con el pensamiento rector del gran acontecimiento, y en tal forma lo proyectó sobre el alma de la ciudad a medida que se iba produciendo, que las ediciones de aquellos días de los periódicos bonaerenses serán, no sólo la crónica más completa y fiel del Congreso, sino la prolongación, para los venideros, de lo que no podrá hallarse en ningún libro ni en la narración viva de ningún testigo. Flebre fué la que agitó a los periodistas aquellos días, y de ella hubimos de participar, en forma de intervius, "poses", escritos autógrafos, impresiones y demás medios de información, cuantos hubimos de intervenir con alguna representación en el gran Congreso.

Por fin no podemos callar la intervención propiamente sacerdotal en el Congreso. Intervención de ministerio y de formación propia. El Clero de Buenos Aires llegó aquellos días hasta la prodigalidad y agotamiento de sus fuerzas; columna recia y viva que sostuvo, con abnegado entusiasmo, el fuego de la reviviscencia espiritual de la gran Metrópoli. La Hora Santa sacerdotal de la Basílica del Santísimo Sacramento fué emocionante sobre toda ponderación; miles de sacerdotes, presididos por cerca de doscientos Obispos y al frente de todos los Cardenales y el Legado Papal, meditando el comentario evangélico que desde el púlpito, con elocuencia unida de suavidad y sabiduría, hacía uno de los Prelados. La instrucción del Cardenal Legado en una de las sesiones sacerdotales, en latín clásico, fluido, dicho con la unción y entusiasmo del Crisóstomo en sus libros "De Sacerdotio", al par que llegó al alma de centenares de sacerdotes que le oímos en el recogimiento de la cripta de la mentada Basílica, fué una demostración de que no se ha extinguido en la Santa Iglesia el espíritu de los Borromeos, Ligorios y Franciscos de Sales.

Todo ello, amados diocesanos, para que comprendáis que las grandes cosas no se hacen por sí solas, sino que requieren el esfuerzo.

(Concluirá.)